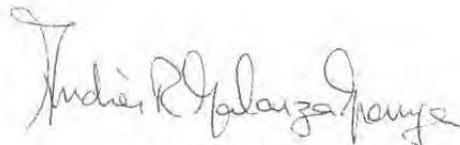


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VITACOSTA S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día quince de Marzo del dos mil doce en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, se reúnen, los siguientes accionistas de la compañía VITACOSTA S.A., señora María Teresa Rodríguez Varas, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y Andrés Rodolfo Galarza Granja, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presente los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por el representante legal de la compañía Andrés Rodolfo Galarza Granja, quien actúa como secretario. Acto seguido la señora María Teresa Rodríguez Varas, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: Aprobar los Estados de situación Financiera del año 2011, Estados de Resultado Integrales, Estados de Flujo de Efectivo, Estado cambio de patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2011, elegir al comisario ingeniera María Leonor Carrera por el ejercicio económico 2012 y aprobar el informe del Gerente y Comisario.- Puesto en conocimiento de la Junta, el punto único a tratar, se resuelve por unanimidad Aprobar los Estados de situación Financiera del año 2011, Estados de Resultado Integrales, Estados de Flujo de Efectivo, Estado cambio de patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2011, elegir al comisario ingeniera María Leonor Carrera por el ejercicio económico 2012 y aprobar el informe del Gerente y Comisario.- No habiendo otro punto a tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta, y, Redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario se levanta la sesión a las once horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, señora María Teresa Rodríguez Varas y señor Andrés Rodolfo Galarza Granja en unión del secretario que certifica

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VITACOSTA S.A.** celebra el quince de marzo del dos mil doce, que antecede, es igual a su original y al me remitiré en caso de ser necesario



Andrés Rodolfo Galarza Granja
SECRETARIO JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS